



BORRADOR ACTA

COMITÉ EJECUTIVO DEL LDAC

**Jueves 28 de Mayo de 2015. De 14:00 a 16:00 h
Royal Marine Hotel, Dun Laoghaire, Dublín (Irlanda)**

Presidente: Antonio Cabral
Vicepresidente Primero: Juan Manuel Liria

1. Bienvenida.

El Presidente da la bienvenida e indica las disculpas por ausencia y las delegaciones de voto recibidas por parte de la Secretaría:
Sr. Björn Stockhausen (Seas at Risk) delega en Erik Olsen (The Danish Society for a Living Sea).

Así mismo, informa de los observadores que asisten a la reunión.
El listado completo de participantes se incluye en el Anexo I.

El Presidente, D. Antonio Cabral, se encuentra de baja indefinida por enfermedad. El Sr. Cabral solicitó a la Secretaría que se leyese, en la Asamblea General, una carta sobre su estado a los miembros. La Srta. Marta de Lucas procedió a leer la carta que está disponible como anexo II en la presente acta.

La Secretaría transmite la propuesta del Presidente Sr. Cabral de delegar sus funciones durante su período de baja en la figura del Vicepresidente Primero, D. Juan Manuel Liria Franch. Se aprueba esta propuesta por unanimidad.

DECISIÓN: El Sr. D. Juan Manuel Liria Franch (Vicepresidente Primero del Comité Ejecutivo) actuará como Presidente en funciones del LDAC durante el período de baja por enfermedad de D. Antonio Cabral, cuyo término de mandato vence el 31 de Mayo de 2016.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día de la presente reunión sin comentarios ni propuestas de modificaciones o adendas.

3. Lectura y aprobación de reunión anterior (Madrid, 26 Noviembre 2014)

Se aprueba el acta de la última reunión del Comité Ejecutivo.



4. Informe de los Grupos de Trabajo

Los Presidentes de los Grupos de Trabajo (o en su ausencia los Vicepresidentes o la Secretaría) hacen balance de las actuaciones completadas en el primer cuatrimestre de 2015 y enumeran las actuaciones pendientes como sigue:

GT1 – ATÚN Y STOCKS DE TÚNIDOS Y GRANDES MIGRADORES Y SUS OROPS

Presentador: Alexandre Rodriguez (en ausencia de Michel Goujon y Julio Morón)

REUNIONES EXTERNAS

- Se añadirá siempre en los órdenes del día de este GT un punto informativo para que los miembros puedan resumir la información de las reuniones a las que han asistido o proyectos en los que están involucrados y también comentar el calendario de próximas reuniones.

FINNING TIBURONES

- Solicitar a la Comisión que sigan trabajando a nivel de OROPs tratando de convencer a los opositores respecto a la extensión a todas las flotas de la prohibición de finning (cercenamiento de aletas) u obligación de desembarcar los tiburones con las aletas adheridas.
- El LDAC preguntará a la Comisión qué información falta por dar de los estados miembros sobre su informe anual sobre el impacto socioeconómico para las flotas con motivo de la implantación de la prohibición de finning para tiburones (al parecer hubo una pregunta del Parlamento Europeo al respecto).

PACÍFICO OCCIDENTAL

- El LDAC envió un escrito por el que se apoye la labor de la Comisión en WPCF y se insista en una mejora de la transparencia a los países PNA en su modelo de aplicación del sistema del *Vessel Day Scheme* (VDS) (hecho)

CIAT

- Se solicitará a las ONG miembros del LDAC que apoyen la postura de la Comisión en CIAT respecto a la limitación de la capacidad de flota pesquera aprobada en el año 2002 (y también en WCPFC).

ICCAT – PEZ ESPADA

- Se solicitará que la veda para la flota de palangre de superficie se modifique de los meses de octubre-noviembre a abril-mayo-junio (de cara a evitar la captura de juveniles).

MoU LDAC-COMHAFAT

- El LDAC prestará apoyo técnico y logístico para la realización de uno o dos talleres de la COMHAFAT sobre un programa regional de observadores y promoción de acuerdos de pesca sostenibles.
- La Secretaría del LDAC contactó con la Secretaría de COMHAFAT para coordinar actuaciones y ayudó a que se enviase una propuesta de programa solicitando beneficiarse de la partida presupuestaria contemplada en el programa anual de la Comisión con cargo al FEMP (hecho).



GESTIÓN DE DCPs / FADs

- La Comisión invitó al LDAC a participar en un seminario sobre FADs el 25 de Marzo (que coordina Angela Martini de la CE). (Hecho)
- El LDAC buscará continuar con el trabajo sobre impacto de los FADs con la posibilidad de organizar un evento propio en Bruselas con los representantes permanentes Estados Miembros interesados.

DIMENSION EXTERNA DE LA PCP

- El LDAC asistió a un taller el 31 de marzo patrocinado por el Parlamento Europeo y organizado por CCFA-CAPE y WWF sobre implementación de la PCP y su dimensión externa. (Hecho)
- La Secretaría del LDAC coordinará la creación de un Grupo de Trabajo para organizar un Seminario sobre la Dimensión Externa de la PPC en el mes de Septiembre en un lugar por confirmar, posiblemente Las Palmas.

GT2 – ACUERDOS PAÍSES TERCEROS Y OROPs del ATLÁNTICO NORTE

Presentador: Iván López (Vicepresidente en ausencia de Nigel Atkins)

NEGOCIACIONES EU-NORUEGA-ISLANDIA-FEROE

- El LDAC se dirigirá por escrito al futuro sustituto-a de John Spencer como negociador jefe con los Acuerdos Septentrionales de la UE una vez haya sido nombrado. El objeto es darle la bienvenida, ofrecerle nuestra colaboración y presentar el trabajo del LDAC. Se solicitará una reunión informal de toma de contacto con una delegación del GT2 para intercambiar opiniones sobre dinámicas de participación y comunicación entre la Comisión y el LDAC y conocer el estado de las negociaciones de los acuerdos bilaterales del Atlántico Norte.
- El LDAC redactará una carta sobre el asunto de las tasas de exportación aplicadas por Noruega a flotas comunitarias que desembarcan allí. Se solicita que todos los miembros que cuenten con información de este asunto se lo trasladen a las Secretaría del LDAC de cara a que se puedan trasladar a Manuel Catalán y el staff de la Comisión.

SVALBARD

- Desde el LDAC se iniciarán contactos con los distintos EEMM y se estará pendiente de las reuniones que se mantengan a este respecto, ya que al parecer hay un debate en el Parlamento Europeo sobre este asunto.

OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUES (LO) FUERA DE AGUAS COMUNITARIAS

- Se puso a disposición de todos los interesados en la web del LDAC la presentación de la obligación de desembarques realizada por la Comisión (hecho)
- Se preparará un dictamen del LDAC en el que se definan las pesquerías y especies afectadas que van a presentar posibles problemas a nivel de OROPs (NAFO y NEAFC) con la aplicación de la obligación de desembarques para buques comunitarios. Manolo Liria propone que el LDAC envíe a la Comisión una recomendación sobre el acto delegado de la CE, de cara a considerar la exención de algunas pesquerías –anexo 1B con las sub áreas de NEAFC- Para ello, se necesitará la colaboración activa de los miembros del GT2 en enviar información actualizada sobre la actividad de flotas, épocas del año, volumen de Descartes, etc.



- La Secretaría estará pendiente de la publicación por parte de la Comisión de un estudio encargado a una consultora (MRAG) para identificar los conflictos de la entrada en aplicación de la LO con las normas de gestión pesquera de las OROPs.

NAFO

- Se solicitarán datos socioeconómicos sobre el bacalao 3M de cara a que se puedan incluir en el estudio sobre MSE por parte de los científicos del IEO.
- Una delegación del LDAC asistió a la presentación de los resultados de este estudio bajo invitación de la Comisión en mayo de 2015 (hecho)
- Se iniciará el trabajo preliminar para la elaboración de un dictamen sobre medidas de gestión y posibilidades de pesca para 2016 para la Reunión Anual de NAFO que se celebrará en Halifax la tercera semana de Septiembre de 2015.

NEAFC

- Propuesta sobre la pesca del cangrejo de las nieves (*snow crab*): Se enviará para consulta una nueva versión de la propuesta de EL DFA para medidas de cohabitación entre los naseros cangrejeros y los arrastreros de camarón (teniendo en cuenta los comentarios aportados por ARVI y FEOPE).
- Se colgó en la web del LDAC la presentación de ICES (hecho) y de la EFCA (hecho) realizada en la última reunión del GT2 en Abril de 2015.

- ELECCIONES PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA
 - Elecciones a Presidencia y Vicepresidencia: La Secretaría enviará por mail las candidaturas para la presidencia y vicepresidencia del GT5.

GT3 – OTRAS OROPs Y AGUAS INTERNACIONALES

Presentador: J.A Suárez-Llanos (Presidente)

- CCMLAR
 - Se solicitará a la Comisión disponer de acceso al informe científico sobre el estado stocks en el Mar de Ross.
 - Se preguntará si la posición de la Comisión en CCMLAR es minoritaria, con qué aliados cuenta y ejemplos concretos sobre retrocesos en las negociaciones perjudiciales para el acceso a los recursos por la flota comunitaria.
- VME ECOSISTEMAS MARINOS VULNERABLES
 - Se propondrá un dictamen a elaborar conjuntamente por Juan Manuel Liria y Raúl García sobre el Atlántico Sur Occidental sobre la Resolución UNCLOS 61/105 para la protección de ecosistemas marinos vulnerables, solicitando que se extienda el cumplimiento de la normativa a todas las flotas de arrastre no comunitarias (en concreto Corea).
- ENTRADA A PUERTOS DE CHILE PARA DESCARGA
 - La Secretaría hará seguimiento de este tema y consultará al responsable negociador de la Comisión (Sr. Molledo) si existen novedades sobre la situación de los puertos en Chile con antelación a su inclusión en la Agenda del próximo GT3.



GT4 – ACUERDOS BILATERALES CON PAÍSES TERCEROS

Presentador: José Ramón Fontán (Presidente Saliente)

- **MARRUECOS**
 - El LDAC permanecerá vigilante con la situación de expedición de permisos y cualificación de las tripulaciones de marroquíes a bordo de buques comunitarios.
 - Se recordará a la CE que le solicite a Marruecos mayor flexibilidad en la aplicación del acuerdo pesquero para cambiar las modalidades de pesca sin exceder la capacidad general. Esto se concretaría en la incorporación de buques de palangre de fondo al caladero e intercambios de GTs entre las modalidades de palangre y arrastre.
 - Se solicitará un mayor rigor y mejora de los Comités Científicos Conjuntos en la evaluación de los stocks, en particular para cefalópodos (calamar y pulpo).

- **RELACIONES LDAC-ORGANIZACIONES REGIONALES AFRICA OCCIDENTAL**
 - Se concretará la agenda de trabajo de la jornada o taller con COMHAFAT sobre un programa regional de observadores.
- **GUINEA CONAKRY**
 - Se pedirá a la DG MARE que recuerde a G. Conakry la importancia de que colaboren proactivamente y hagan cambios para revertir su “tarjeta roja” en normativa IUU.
- **PAÍSES DEL OCEANO INDICO - IOTC**
 - Se recordará a la DG MARE que solicite formalmente a los coordinadores del proyecto Smartfish el tema de las condiciones de licencia (en base a los SFPAs).
 - Se manifestará la preocupación por el esfuerzo del desplazamiento pesquero.
 - La Comisión solicita al LDAC que envíe las contribuciones y comentarios que tenga sobre Smartfish previamente a su próxima reunión con CTOI de cara a favorecer la buena gobernanza.
- **PARTICIPACIÓN EN STECF**
 - Se pedirá a la CE que emita un informe favorable de cara a que el LDAC participe en las reuniones del STECF como observador permanente.
- **REGLAMENTO DE AUTORIZACIONES DE PESCA (FAR)**
 - La Secretaría y los miembros harán seguimiento del procedimiento de revisión de este Reglamento y aportarán comentarios y contribuciones a una futura propuesta de la Comisión.



GT5 – CUESTIONES HORIZONTALES

Presentador: José Carlos Castro (Vicepresidente, en ausencia de Julio Morón)

- **LUCHA CONTRA LA PESCA INDNR-IUU Y REVISIÓN DE MEJORA DEL REGLAMENTO DE CONTROL**
 - El LDAC estará pendiente y participará activamente en las consultas públicas de la Comisión sobre el análisis de la aplicación efectiva del Reglamento IUU y la revisión del Reglamento de Control (a los 5 años)
- **OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUES (LO)**
 - La Secretaría reenviará a todos los miembros el listado de pesquerías NEAFC que envió el Sr. Liria con especies objetivo, así como documentación de apoyo.
 - Se trabajará en la elaboración de un dictamen o recomendación sobre la afectación de la LO a flotas comunitarias con ejemplificación de problemas concretos y su coherencia con normativas de ORP.
- **CONTROL DE IMPORTACIONES**
 - ANFACO-CECOPECA enviará un nuevo borrador revisado y simplificado de su propuesta de dictamen por el que se solicita un control efectivo de las importaciones extracomunitarias de atún. En caso de adopción, se enviará este dictamen a las 5 DG de la CE interesadas (MARE, SANCO, TRADE, DEVCO y DG ENV)
 - La Secretaría envió a aquellos que lo solicitaron los estudios de base que avalan el borrador de dictamen de ANFACO (hecho).
- **CONDICIONES LABORALES / DERECHOS HUMANOS**
 - El LDAC remitirá una carta a la DG que corresponda denunciando el incumplimiento de derechos humanos en las condiciones laborales de algunas flotas (coordinar con ETF y EJF).
- **CERTIFICACIÓN Y ETIQUETADO “FAD FREE”**
 - Se circulará a todos los miembros el texto sobre “FADs Free” aprobado por EUROTHON y EUROPECHE y, si se logra un consenso, se enviará la posición del LDAC a la CE al respecto.
- **ELECCIONES PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA**
 - Elecciones a Presidencia y Vicepresidencia: La Secretaría enviará por mail las candidaturas para la presidencia y vicepresidencia del GT5.

Calendario de las próximas reuniones de los Grupos de Trabajo del LDAC.

La Secretaría anuncia que se celebrarán a finales del mes de octubre en Bruselas, muy probablemente la semana que comienza el 19 de octubre para evitar conflicto con reuniones técnicas de ICCAT.



5. Procedimiento Electoral

El Secretario General del LDAC explicó el procedimiento electoral respecto a los cargos siguientes:

a) Presidencia del LDAC y funciones de las Vicepresidencias:

De acuerdo con los Estatutos del LDAC, el Presidente y Vicepresidente del Comité Ejecutivo son elegidos por los miembros del Comité Ejecutivo una vez éstos han sido nombrados por la Asamblea General. El quórum para la toma de decisiones es de al menos el 50% de los miembros presentes o mediante delegación expresa de poderes. El término de mandato para estos cargos es de 3 años, y el actual período va del 1 de Junio de 2013 al 31 de Mayo de 2016.

En la actualidad el Presidente es Antonio Cabral (que se encuentra de baja por enfermedad), el Vicepresidente Primero y actual presidente en funciones es Juan Manuel Liria Franch, el Vicepresidente Segundo es Raúl García y el Vicepresidente Tercero es Marc Ghiglia.

Se insta a los miembros a reflexionar sobre futuras candidaturas y debatir esta cuestión en el Comité Ejecutivo de mes de noviembre.

b) Presidencia y Vicepresidencia de los Grupos de Trabajo

Las normas estatutarias del LDAC sólo precisan que corresponde a los miembros de cada Grupo de Trabajo elegir a su Presidente y Vicepresidente bien por consenso (si hay candidatura única) o votación por mayoría absoluta en caso de más de un candidato.

En la actualidad existe una vacante a la Presidencia del Grupo de Trabajo 5 (Cuestiones Horizontales), tras la marcha del Sr. Julio Morón a la Presidencia del GT4 tras la jubilación del Sr. José Ramón Fontán. La Secretaría ha recibido dos candidaturas diferentes: María José Cornax (Oceana) y José Carlos Castro (ANFACO-CECOPECA). Así pues, y salvo retirada de la candidatura, se someterá a votación la elección de la Presidencia en la próxima reunión del GT5 en el mes de Octubre, ofreciéndose si procede la Vicepresidencia al candidato-a con menor número de votos.

Es también probable que haya elecciones a la Presidencia y a la Vicepresidencia del GT2 a consecuencia de la jubilación del actual presidente, Sr. Nigel Atkins. La Secretaría abrirá un plazo para la recepción de candidaturas de interés y, en caso de concurrir más de una candidatura a alguno de los puestos arriba referidos, se seguirá un procedimiento idéntico al del GT5.



6. Grupo Inter-AC y reuniones de coordinación con la Comisión Europea

El Secretario General, Alexandre Rodriguez, resume a los presentes los temas que se van a tratar en la reunión de coordinación de carácter semestral entre los Presidentes y Secretarías de los ACs y representantes de la DG MARE. La celebración de la próxima reunión está prevista en Bruselas el 23 de junio.

La Secretaría del LDAC ha actuado como coordinadora de sus homólogos y recopilado una lista de cuestiones que serán planteadas a la Comisión para su debate junto a cuestiones de política y consultas públicas.

- Revisión crítica del Reglamento (Acto) Delegado de la Comisión: aclaración de conceptos jurídicos indeterminados y disposiciones:
 - Definición de “Pescadores” e inclusión en esta categoría
 - Concepto de cuotas “equitativas”
 - Procedimiento para solicitar un incremento del número de asientos/vocalías en el Comité Ejecutivo de 25 hasta 30: criterios establecidos para admisión/denegación de la solicitud.
 - Procedimiento para la inclusión de nuevos miembros
 - Papel de los Estados Miembros en asegurar apoyo financiero y logístico “adecuado” para los ACs
- ¿Podría la Comisión dar información más precisa sobre dinámicas de trabajo institucionalizadas entre los ACs y el Parlamento Europeo? Por ejemplo, ¿cómo se articularía la Comunicación con la Secretaría y los miembros del Comité de Pesca del PE?
- Resumen de los programas nacionales operativos del FEMP existentes en los EEMM y su coordinación regional.
- Planes plurianuales de gestión y planes de Descartes: Ejemplos y perspectivas para especies demersales en Mar Norte, NWW y SWW
- MoU entre Comisión e ICES en lo tocante a consultas por parte de los ACs y participación de científicos en reuniones de los ACs (y viceversa).

También se informa a los miembros que las Secretarías de los ACs solicitarán una reunión privada en el segundo semestre del 2015 con sus coordinadores de día a día de la DG MARE para resolver cuestiones de interpretación de normas administrativas y financieras relacionadas con la gestión del Acuerdo Marco de Asociación y de la subvención operativa anual (por ejemplo, cálculo final de la subvención, límites y cuantías para procedimientos de concurso de ofertas, nuevos datos para auditoría y entrega de informes de cumplimiento, conciliación con proyectos externos plurianuales, criterios para determinar la responsabilidad de los ACs en caso de insolvencia, fondo de contingencia...)



7. Solicitud de estatus de observador del LDAC en OROPs

Se considera necesario que el LDAC tenga un papel activo en determinados OROPs (por ejemplo, NAFO o ICCAT) y se plantea la posibilidad de investigar solicitar el estatus de observador y analizar los pros y contras en la relación con la Comisión Europea.

Se acuerda que esta cuestión se plantee en los Grupos de Trabajo y que sean éstos los que emitan una recomendación en el futuro al Comité Ejecutivo.

El Presidente en funciones recuerda la importancia de disponer de un equipo de miembros que pueda coordinarse para hacer seguimiento de las reuniones de interés de cada OROP de interés a lo largo del año (Consejos de Pesca, Técnicos y Científicos...).

8. Próxima reunión del Comité Ejecutivo (lugar y fecha de celebración)

La Secretaría informa que la próxima reunión del Comité Ejecutivo se celebrará en Madrid a finales del mes de noviembre, al igual que en años anteriores.

9. Asuntos varios

No se proponen asuntos.

10. Clausura

El Presidente agradece a los miembros su asistencia y participación, a la Secretaría la organización del evento, y a los intérpretes la calidad de sus servicios.

Se clausura la reunión a las 16:00 h.



ANEXO I. LISTADO DE ASISTENTES

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

1. Juan Manuel Liria. FEOPE
2. Rocío Béjar. ONAPE
3. Beatrice Gorez. CFFA-CAPE
4. José Carlos Castro. ANFACO-CECOPESCA
5. Vanya Vulperhorst. OCEANA
6. Erik Bjørn Olsen. Living Sea
7. Iván López. AGARBA/FEABP
8. Raúl García. WWF
9. Mati Sarevet. ELDFFA
10. Sandra Sanmartín. EBCD
11. Peter Breckling. DHV
12. Sean O'Donoghue. KFO
13. Marc Ghiglia. CNPMM
14. Emil Remisz. NAPO
15. Juan Manuel Trujillo. ETF
16. Barrie Deas. NFFO
17. Pablo Lourenzo. AIPCE-CEP

PRESIDENTES DE GRUPOS DE TRABAJO

18. José Ramón Fontan. ONAPE/OP-ANACEF
19. José Antonio Suárez-Llanos. ANAMER/AGARBA/ANAPA/ACEMIX

OBSERVADORES

20. Irene Vidal. EJF
21. Juana Parada. ORPAGU
22. Alexandre Rodríguez. LDAC
23. Marta de Lucas. LDAC



ANEXO II. CARTA DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL LDAC,
D. ANTONIO CABRAL

Dear members and colleagues of the LDAC,

Sorry for not being able to attend these important meetings in Dublin, but unfortunately my health troubles don't recommend so far travel efforts.

Despite so, I want to express words of gratitude to every LDAC members for the full support I have felt along those 8 years, since 2007, during which I deserve your trust to have the honour to be president. It was an incredible experience, and an opportunity to learn from everyone.

When I was invited to assume this responsibility, and elected in the first GA, my single commitment has been to be neutral, impartial and an add-value to keep a good environment to an honest and frank dialogue among members, not looking their origin or interested fields.

By this time I could not offer, any expertise or knowledge in the fishing business because the little work done in the sector since 2007. Honestly my initial commitment was filled with your comprehension and support.

I want to express as well many thanks to the WG presidents, that were always crucial to provide due information during the ex-com and GA meetings.

Many thanks to all my colleagues of the LDAC, and especially to the 3 vice presidents that were always available to replace myself in several events when my professional job unable my attendance.

You can count with me and my organization as basic members, in the near future. So help me God.

Antonio Cabral